

Sin TONÍA EleCTORAL

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral

La elección judicial del Estado de México bajo la perspectiva de la observación internacional

El Proceso Electoral Judicial 2025 en el Estado de México fue un desafío inédito y complejo, pero también una oportunidad invaluable para demostrar la capacidad y fortaleza institucional del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Se puede afirmar, con pleno convencimiento, que la institución estuvo a la altura de las circunstancias, pues organizó una elección que transcurrió en paz y con certeza, reconocida por las misiones de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Instituto Interamericano

de Derechos Humanos (IIDH) como mejor estructurada, más clara y menos conflictiva que la organizada a nivel federal.

Con plazos muy cortos, vacíos normativos y un presupuesto ajustado, el IEEM desplegó toda su experiencia acumulada en tres décadas de trabajo y condujo el proceso con solvencia técnica, profesionalismo y alto compromiso democrático. En el Estado de México se logró instalar y operar la totalidad de los mecanismos previstos, garantizando una jornada de votación ordenada, pacífica y con resultados confiables.

Fue trascendente la innovación implementada en el diseño de las boletas. El IEEM decidió construir un modelo encaminado a facilitar el voto del electorado. Esta decisión fue destacada por ambas misiones de observación como un paso adelante, aunque también coincidieron en que aún existen áreas de mejora, por lo que se seguirá trabajando para simplificar y optimizar su diseño en aras de potenciar y privilegiar la sencillez en el ejercicio del sufragio.

El IEEM capitalizó su experiencia en tres elecciones consecutivas, lo que permitió

afinar la logística, y consolidar procesos técnicos. Además, fue notable el esfuerzo institucional para asegurar la paridad de género en las candidaturas judiciales pues se llevó a cabo la aplicación de un criterio de “paridad flexible” que favoreció una mayor participación de mujeres. Este aspecto también fue reconocido por las misiones de observación como una práctica positiva.

Ahora, el IEEM ha iniciado un proceso interno de evaluación integral. Desde el 4 de septiembre y hasta el 20 de noviembre se llevan a cabo mesas de análisis orientadas a detectar todas las áreas de oportunidad en la organización de esa elección.

El IEEM se colocó a la vanguardia de la organización de elecciones en México. Ahora, queda el compromiso de seguir perfeccionando los procesos, escuchar las voces críticas y construir elecciones cada vez más incluyentes, transparentes y accesibles que entreguen a la ciudadanía de nuestra entidad un camino de la democracia basado en el profesionalismo, la experiencia y la disposición a explorar nuevas sendas.